CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES –
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita: Maribel Holguín Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.612.164, expedida en Santander de Quilichao, Cauca, en mi condición de Representante legal de la **ASOCIACION ARTISTICA A DANZAR COLOMBIA**, **NIT No. 900301097-0,** se permite certificar que ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes.

Dada en Santander de Quilichao, Cauca, a los siete días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,

Firma Maribel Holguín Murillo.
Nombre: Maribel Holguín Murillo
CC. 34.612.164 de Santander de Quilichao, Cauca